

Duarte, Ravelo y la Bandera Dominicana

Por el Dr. ALCIDES GARCIA LLUBERES

Con motivo de cumplirse hoy el 107º aniversario del nacimiento de nuestra gloriosa e inmortal República Dominicana, publicamos la siguiente importante carta, que se hallaba inédita todavía, y que le escribó desde Santiago de Cuba, con fecha 16 de marzo de 1932, el Sr. Temístocles A. Ravelo y Abreu al Sr. Mario S. García y Reina. Héla aquí:

TEMISTOCLES A. RAVELO

Teléf. 3812-Masó Alta 15
Santiago de Cuba

Señor
Mario García Reina,
Santo Domingo.

Mi querido sobrino Mario:

Con el gusto de siempre recibí tu carta del día 4, cosa que es siempre al mismo tiempo de satisfacción para mí.

Te remito aparte un folleto que trata del terremoto donde verás lo que ha sufrido esta ciudad, aunque él no refiere toda la magnitud de los estragos causados por el terremoto.

He visto la nota que me envías de tus primos e hijos de mi querido amigo José Gabriel, y aunque es muy cierto que mi padre nos hablaba siempre de Juan Pablo Duarte, como dice mi hermano Juan Esteban, es también cierto que yo no tengo memoria para poder relatar todas aquellas conversaciones en que se deleitaba mi padre.

Cuando José estuvo en Santiago de Cuba por los años del 66 y 67, mi padre le cedió (1) su archivo, donde había cartas y documentos de Duarte y aún notas escritas por mi padre y en el archivo de José se deben de encontrar. Me propongo recordar todo lo que pueda para escribir y mandártelo para ellos.

No se concibe que haya dominicanos que pretendan quitarle a Duarte su gloria de fundador de la República, ¿porque si no él, quién pudo serlo? No

hay ninguno que pueda obscurecer a Duarte, todos han sido secundarios. Tal es así que todos sus compañeros de *La Trinitaria*, no le han disputado ningún rasgo y todos convienen que él lo fué todo.

La actual bandera de la República fué concebida por mi padre en el seno de la sociedad, cuando se discutían sus colores y su forma, y mi padre jamás le ha quitado a su jefe ese honor. El 27 de Febrero, cuando se llevó a cabo la proclamación, no se había confeccionado ninguna bandera y de la casa de mi padre salió la primera que se enarboló en la Puerta del Conde. Fué hecha por mi madre. Está errado Federico Henríquez en lo que dice en un artículo de el Listín. Pero que se quede con su error, no seré yo quien entre en discusiones.

Dale mis expresivas gracias a Leonidas y a Alcides por su ofrecimiento, que acepto desde luego y que ya les escribiré con detalles de mi plan que llevo en el Diccionario que confecciono. Con una ayuda de ellos es como yo puedo dar término a mi obra.

Veré con mi hermano Domingo, que es quien se quedó con todo lo de la casa de mi madre, si tiene algunos retratos, que creo que si había ya así podré complacer a tus primos.

Mis recuerdos a todos los tuyos y es siempre tu tío y amigo,

Temístocles A. Ravelo A. (2)

Cada hijo de vecino tiene su vanidad, y se forja las más halagüeñas ilusiones en cuanto a importancia personal y familiar, y hasta vive ufanándose de triunfos tan brillantes como imaginarios. Pero no seremos nosotros quienes rebatamos, decimos parodiando al autor de la carta transcrita, los informes históricos manifestados en el curso de ésta. A dichas noticias sólo las consideramos en este momento como semillas, que esparcimos solícitos por los surcos, siempre abiertos y fecundos, que tanto abundan en el campo de la Historia Dominicana. Si aquellas simientes están en buenas condiciones, germinarán algún día; de lo contrario, el suelo en que cayeron inertes permanecerá desnudo y silencioso para siempre...

Dice en su epístola Temístocles A. Ravelo A., dilecto y culto hijo de Juan Nepomuceno Ravelo de los Reyes, rama troncal, indiscutiblemente, de la memoratísima asociación patriótica *La Trinitaria*: “La actual bandera de la República fué concebida por mi padre en el seno de la sociedad, cuando se discutían sus colores y su forma y mi padre jamás le ha quitado a su jefe ese honor”. ¿Qué quiso decir Ravelo y Abreu, en plata, con estas últimas palabras? Pues que cuando se deliberaba en las reuniones de los trinitarios acerca de cómo debía ser la bandera del nuevo Estado, “su padre apuntó una idea al respecto; pero que el pabellón cruzado y tricolor, trinitario y nacional, expresivo de la idea de la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y el cristianismo, es de Duarte, y que su padre jamás le ha quitado a su jefe ese honor”.

En esa clase de agrupaciones, como *La Trinitaria*, por ejemplo, su Presidente, o cabeza, o caudillo, pondera los diversos pareceres que se emiten, y los interpreta, los combina, les da forma de acuerdo con el plan ideal que se han trazado, y a la postre a él se le atribuye la paternidad del fruto de la labor colectiva. Si bien Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez, Pedro Alejandrino Pina, Félix María Ruiz, José Prudencio Díez y José Gabriel García, quienes hablaron o escribieron acerca del tema de la creación de nuestra bandera, no indicaron nunca que Duarte, en tan generosa empresa, tuviera ningún colaborador tan precioso. Además: a nuestro leal saber y entender, el 16 de julio de 1838, ya se había hecho el trazado completo de nuestra bandera: el castizo escritor y excelente ciudadano Pedro Spignolio, quien murió estando en posesión de la medalla con la virgen de la Altigracia que doña Manuela Díez puso el día de la fundación de *La Trinitaria* en el pecho de su hijo, nos envió una copia en colores de dicha medalla, que conservamos, y ahí estaban ya el rojo, azul y blanco de nuestra bandera, en el traje de aquella advocación de María de Nazaret. Como es harto sabido, la medalla a que nos referimos se la regaló Duarte en Caracas a nuestro gran orador Meriño. *El Juramento de los Trinitarios*, dado a conocer por el memorioso Félix María Ruiz —fundador entre nosotros del meritorio arte de la encuadernación—, quien se acordaba de aquél *in extenso*: detallada y exactamente, data también del memorando 16 de julio de 1838.

Traigamos ahora a colación, para robustecer nuestros últimos razonamientos, algo acerca del origen de la bandera de El Perú. Dice Abraham Valdelomar en la *Revista Mundial*, de Lima, número extraordinario del 28 de julio de 1921, año en que se cele-

bró el primer centenario de la Independencia de la Patria de Ricardo Palma y de José Santos Chocano, en un trabajo intitulado *El Sueño de San Martín—El AveBicolor— Leyenda de la Bandera Peruana*: “Entonces lo invadió (al General San Martín, después de haber desembarcado en la costa de Paracas, hoy Bahía de la Independencia, Perú) una sana jovialidad, y cuando sobre el caballo arrogante, los capitanes taciturnos emprendieron la marcha para cumplir el más noble mandato del destino, les dijo el Libertador:

—Veis aquella bandada de aves que va hacia el norte?

“Sí, General. Blancas y rojas, dijo Cochrane (la vistosa banda estaba formada por flamencos).

—“Parecen una bandera, agregó Las Heras.

—“Sí, dijo San Martín —Son una bandera. La bandera de la libertad que acabamos de sembrar”. Y el 21 de octubre de 1820, estando el Héroe de Chacabuco y de Maipo en el puerto de Pisco, reunido en el Cabildo con los recién libertados habitantes de la ciudad, dió un decreto en el cual establecía la *Bandera de El Perú*. Y sin embargo: nadie le adjudica hoy esa sencilla enseña grana y blanca al General bonaerense Juan Gregorio de Las Heras, El Bayardo Americano, sino al invicto hijo de Yapeyú, Capitán de los Andes, y Libertador de Cinco Naciones, don José Francisco de San Martín.

La página fundamental, relativamente al origen y significación de nuestra bandera, es de José Gabriel García, y se intitula: *La Idea Separatista*, que ha sido publicada varias veces en nuestra Patria y corre ya por ahí inserta en libros de lecturas escogidas hispanoamericanas. García la publicó por primera vez en 1883. A raíz de esta publicación, César Nicolás Penson, con muy buen acuerdo, le preguntó a García en qué fuente se había abrevado para hacer tan trascendentales afirmaciones. Y el autor de *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres* le contestó al celebrado tradicionista de *Cosas Añejas*, tanto por escrito como oralmente, y le suministró los informes pedidos. Emilio Rodríguez Demorizi publicó en su notable trabajo *Origen de la Bandera Dominicana*, que salió a luz en el número de *La Nación* correspondiente al martes 16 de mayo de 1944, la nota que sigue, la cual halló escrita, de la mano y pluma de García, en el Archivo de Penson. Leámosla: “La bandera nacional la varió la Constituyente de San Cristóbal. . . en la Constitución de 1844. Duarte, Pina y Pérez, no discutían a la mesa de Prudencio Díez los colores de la bandera. Ha-

blaban constantemente de eso y de todo lo demás relativo a la revolución que tenían entre manos. De aquí que Prudencio Diez (en cuya casa de Caracas estuvieron hospedados Duarte, Pina y Pérez, en su exilio de 1843), que fué quien me lo explicó a mí en Caracas en 1856 (Diez era entonces comerciante, y García, su tenedor de libros), se impusiera del significado de la bandera, que fundado en este antecedente di a conocer en mi escrito *La Idea Separatista*". En el citado interesante artículo de Rodríguez Demorizi hay otra nota de Penson, hallada también en el Archivo de éste, y escrita de su puño y letra, sobre el mismo tema, más pormenorizada todavía, que no tiene desperdicio tampoco. Batamos palmas en honor de César Nicolás Penson por haber hecho que José Gabriel García declarara en qué autorizados informes históricos se basó para escribir su formidable página *La Idea Separatista*. Felicitemos igualmente a Emilio Rodríguez Demorizi, por haber hurgado una vez más en el Archivo de Penson y haber salido de entre sus legajos polvorientos con las manos llenas por esas dos preciosísimas citas de García y de Penson. ¡Esto es lo que se llama hacer labor primaria, y de muy buena ley, en punto de Historia Patria!

Y tan convencido estaba García de la veracidad de lo dicho por Diez, que hasta invocaba en las circunstancias más solemnes el sugestivo significado de nuestra bandera, con el fin de exaltar los sentimientos del amor a la Independencia y a las acciones heroicas en el ánimo de su pueblo, y en particular, en el de sus grandes hombres. Por eso le escribió así, el 8 de marzo de 1870, al Gral. Gregorio Luperón, quien luchaba en esos momentos contra el proyecto de Anexión a los Estados Unidos: "Dudo que la mayoría de los dominicanos se resigne a ver arriar con sangre fría la enseña que simboliza la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y el cristianismo, para ser reemplazada por otra que sólo significa humillación y esclavitud". Y por eso fué también por lo que García, viejo soldado de la Independencia, que combatió a Haití con las armas en la mano en 1849, luego, cuando fué a Samaná en 1874 a empeñar otra batalla—aunque ésta fué incruenta— por la consolidación de esa misma independencia nacional, dijo a los habitantes de la península, en una Proclama escrita por él, y que firmaron todos los miembros de la comisión delegada por el Presidente González para ir a declarar rescindido el contrato sobre arrendamiento de la Península y Bahía de Samaná, firmado por el Gobierno anterior, que presidía Buenaventura Báez: "De hoy en adelante ya no viviréis como hijos desheredados, sin patria ni nacionalidad. El pabellón de Febrero, que simboliza la unión de todas las razas por los vínculos

de la civilización y del cristianismo, os cubrirá con su sombra protectora".

Este párrafo de la mencionada alocución lo tomamos de *El Nacional —Órgano de la Sociedad Literaria La Republicana*, del 11 de abril de 1874, N° 14, periódico que relata también así el acto público en que se dió a conocer la derogación del consabido tratado dominico-yanqui: "... cayó en batalla la escolta (que estaba mandada por el Teniente Coronel Carlos Parahoy) frente al asta de la bandera, y a una señal del presidente de la comisión (José Gabriel García) fué aquella enarbolada (la dominicana) con los honores de ordenanza y bajo una salva de veintiún cañonazos hecha por la goleta de guerra *Capotillo*". La Proclama, fechada en *Samaná 31 de Marzo de 1874*, y con las firmas de José G. García, Gerardo Bobadilla, Victoriano Vicioso y Alejandro Gross, fué leída por el contador de la *Capotillo*, el joven Félix Soler.

Siempre firme en la verdad de que Duarte fué el inventor de la bandera dominicana, José Gabriel García dijo también desde las columnas de *El Telégrafo*, en los números correspondientes al 2 de diciembre de 1888 y al 8 de diciembre de 1889, al hablar respectivamente de las defunciones de Rosa y de Francisca Duarte, desdichadas hermanas de "el padre de la Patria y su Protomártir al mismo tiempo", fenecidas también resignadamente en su eviterno destierro de Venezuela: "Por eso sin duda le concedió la Providencia Divina (a Rosa) la dicha de no morir sin haber presenciado el acto de reparación y de justicia con que la posteridad agradecida honró la memoria de su esclarecido hermano, trayendo sus cenizas venerables a descansar a la sombra de la bandera que en sus delirios de patriota tuvo la gloria de inventar". "Atiéndase a él (a Manuel, hermano demente del Fundador de la República, quien se negó a volver al suelo natal, y obligó así a Rosa y a Francisca a exalar sus últimos suspiros cabe el rumoroso y hospitalario Guaire) por órgano de ellos, y por los medios indicados, y la honra nacional se pondrá a la altura de las glorias conquistadas bajo la bandera inventada por el glorioso fundador de la *Trinitaria*".

Sin embargo: hay algo que nos hace pensar que Ravelo de los Reyes estuvo muy cerca de nuestro Constantino el Grande cuando éste inventó y abrazó el peregrino lábaro trinitario y nacional. Si dudáis de nuestra sospecha, subid a la casa N° 11 (3), sita en la calle del Conde, nada menos que frente a la Plaza de Colón y a la Basílica, y la cual era la aristocrática morada de uno que "perteneía a familia antigua, distinguida e hidalga de la Colonia" (a Juan Nepomu-



ceno Ravelo) al ocurrir el pronunciamiento del 27 de febrero. Y veréis cómo a raíz de este afortunado día, en que se derrumbó para siempre la dominación franco-negra —según la llamaba el Gral. Gándara— de la Parte Española de la isla, fué tan grande la alegría de Ravelo de los Reyes, que embanderó con los colores nacionales, por medio de la pintura al óleo, el techo romano (4) entero del largo corredor de la segunda planta de su casa solariega. Las personas cultas, y que tengan encanto por las cosas nacionales, deben pasar por la mansión a que nos referimos, única por la clase del decorado, y por la época de éste, que hay en la ilustre ciudad natal de Vicente Antonio de Faura, de José Núñez de Cáceres y de Juan Pablo Duarte. Subid a contemplar, y hasta a ver si leéis, esa curiosa página, de madera y arcilla, de la variada e interesantísima Historia Patria, llana que nos trae a la memoria los esmaltados y expresivos prismas cerámicos de los antiguos asirios. Los colores azul, blanco y rojo de nuestro pabellón se repiten en este orden en las filas de ladrillos, y las viguetas son como las astas de aquellas extendidas, inmóviles y heráldicas banderas. Nuestras armas están igualmente figuradas allí: dos pequeños escudos dominicanos lucen en el centro de cada una de las mitades del techo. ¡Delante del más hermoso pabellón dominicano, nuestro gran poeta Gastón Fernando Deligne prorrumpió en un magnífico apóstrofe, que nosotros repetimos ahora absortos ante tan legendaria techumbre: “Quién te viera, quién te viera, —más arriba, mucho más”; porque así deseáramos ver, cubierto con esos mágicos colores, todo el cielo de la República, ya que ello evidenciaría sublimemente, a los ojos del alma, que el auténtico nacionalismo de nuestros conciudadanos tiene la elevación y pureza necesarias para poder reflejarse en un espejo tan alto, y ostentar de tan espléndida y envidiable manera, ante la majestuosa universalidad de los pueblos, la imagen sacrosanta de la Patria!

27 de Febrero de 1951.

(1) No es cierto que el trinitario Ravelo le cediera su archivo al historiador García cuando éste visitó a Santiago de Cuba en 1868, (a) al empezar la Revolución de Yara, circunstancia fortuita que no dejó de poner en peligro la vida del sospecho-

(a) Don José Gabriel García, ministro de Justicia e Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores en el gabinete del derrocado Presidente Cabral, no pudo tomar el camino del exilio tan pronto triunfó la llamada *Revolución Regeneradora*, que trajo a Báez por cuarta vez al Poder, la cual entró a la Capital a principios de febrero de 1868. García, disgustado del curso de las cosas del Gobierno de Cabral, se había separado de las carteras que con tanta idoneidad servía, desde el 7 de mayo de 1867, pero sintiéndose amenazado por sus ideas liberales y por su condición de ostensible adversario de Báez, decidió abandonar

so y recién llegado expulso dominicano. Pocos son los documentos de aquella procedencia que se hallan hoy en el archivo del mencionado historiador García, siendo el más importante de ellos la carta que le escribió el Presidente Jiménez a Ravelo desde Baní, en lo más recio de la desastrosa campaña de 1849. A mayor abundamiento, léase esta otra carta, escrita por el mismo prócer Ravelo a García, el 13 de noviembre de 1880: “*Chichí*: Hace dos días que estoy medio indispuerto, pero no estoy del todo en el aposento y apesar de esto he estado registrando algunos cajones y báuiles donde tenemos tantos libros y papeles, y no he podido encontrar nada que me recuerde los nombres de los doce (sic) Trinitarios, pues solo recuerdo me parece los de=

Juan Pablo Duarte iniciador de la Sociedad Trinitaria cuyo nombre simb^o era Aristides, Vicente Celestino Duarte hermano del primero, no recuerdo su nombre sim^o.

José María Sierra, no recuerdo su nombre simb^o, Benito González nombre simb^o Leonidas. Felipe Alfau Bustamante su nombre simb^o Simón- Pedro Antonio Bobea, Juan Ysidro Pérez, de estos no recuerdo sus nombres simb^o, Juan Nepom^o Ravelo su nombre simb^o “Temístocles”, no me recuerdo más que Pedro Pina, Epifanio Billini y Jacinto Concha fueron los primeros asociados que tomaron el nombre de neófitos, y luego entraron a ocupar vacantes de Trinitarios que no se ocuparon más como Felipe Alfau después que se fué a Santiago de los Caballeros y otros no recuerdo la causa si pr. ausencia o muerte-Dn Benito González creo qe ecsiste, este con más memoria, puede recordar otros y asegurar si no estoy equivocado en algunos de los que creo-

Mi memoria fué mala desde mis primeros años, hoy estoy perdido, no me acuerdo casi de nada.

Cuba 13 de novbre. 1880.

J. N. Ravelo”.

el país y el 20 de abril de 1868 se embarcó para la isla de Cuba en el vapor *Pájaro del Océano*. Con motivo de su salida, el ministro de Relaciones Exteriores del gabinete de Báez, don Manuel Ma. Gautier, escribió al Agente Dominicano en Cabo Haitiano, Mr. Marciac, que tratara de “ponerlo en imposibilidad de serle hostil al Gobierno”, pues era uno “de los mas irreconciliables enemigos del Presidente Báez”. (A. G. N. Lib. Cop. de R. E.). A fines del mismo mes llegó a Santiago de Cuba, en unión del Dr. Pedro A. Delgado, del coronel Rafael Santana y de Rafael García. (Emilio Bacardí y Moreau: *CRONICAS DE SANTIAGO DE CUBA*. Santiago de Cuba, 1923, tomo IV, p. 25). Bacardí llama equivocadamente *Pedro* a Rafael Santana. En la ciudad archiepiscopal de Cuba permaneció el historiador García un tiempo mas o menos largo, iniciando allí su activa y fecunda actuación contra los funestos *Seis años*, labor patriótica que no ha sido estudiada todavía.— (V. A. D.)



La lista de trinitarios que sigue, se la envió Ravelo de los Reyes a García, adjunta a la carta transcrita. Por cierto que en ésta se lee *Sierra*; en la nómina a que nos referimos, *Serra*. He aquí la histórica enumeración: "Fundadores de la Sociedad Trinitaria.

- 1—Juan Pablo Duarte— iniciador y fundador.
- 2—Vicente Celestino Duarte.
- 3—Juan Nepomuceno Ravelo (Temístocles).
- 4—José María Serra.
- 5—Benito Gonzales.— (Leonidas).
- 6—Felipe Alfau y Bustamante (Simón).
- 7—Juan Isidro Pérez.

Después fueron llamados y se unieron Pedro Alejandrino Pina, Pedro Pablo Bonilla, Ramón Mella, Epifanio Billini, Jacinto de la Concha, Pedro Antonio Bobea, Francisco del Rosarí Sánchez".

Ravelo debió estar equivocado al atribuirle el nombre símbolo de *Simón* a Felipe Alfau, porque Juan Isidro Pérez, en una carta que escribió al Padre de la Patria, desde Cumaná, con fecha 26 de julio de 1846, le dice: "A *Simón* inmortal, el ilustre Vicente, que tenga esta por suya". Y *El Insigne Loco* escribió treinta y cuatro años antes que Ravelo de los Reyes, lo cual supone, naturalmente, mayor mocedad y lozanía en sus recuerdos respecto del importante tema.

Fíjese el lector cómo estos nombres de trinitarios, transmitidos a la posteridad por Juan Nepomuceno Ravelo en 1880, son casi los mismos que citó José María Serra en el magno esfuerzo recordatorio que hizo algunos años después, al escribir su carta de 1884, y en 1887, sus hermosos y atildados *Apuntes para la Historia de los Trinitarios*, valiosísimo opúsculo que salió a luz sin que su autor conociera nada de los informes suministrados a García por Ravelo, pues aquél no los había hecho públicos, ni se los comunicó a Serra por correspondencia, ni en ninguna otra forma, a lo menos que nosotros sepamos.

Emiliano Tejera ha expresado, hasta ahora por medio de terceros, que Juan Pablo Duarte le dijo en Caracas, allá para el primer lustro de la sexta década del siglo XIX, que *La Trinitaria* había tenido otra ventregada en la tarde del memorable día de su fundación; que Juan Nepomuceno Tejera había sido de los nuevos juramentados de la tarde, y que su nombre de *Emiliano* era nada menos que el pseudónimo de su padre en las filas de aquella secreta y famosa sociedad.

En la *Exposición al Honorable Congreso Nacional, SOLICITANDO el Permiso para la erección de la Estatua del Ilustre Patricio* (Juan Pablo Duarte), escrita en 1894 por Emiliano Tejera, éste acogió solemnemente, y sin reservas, como auténticos, los nombres de los nueve trinitarios de Serra, considerados desde 1887 como los de los fundadores propiamente dichos de *La Trinitaria*, y que fueron los de las once de la mañana de aquel inolvidable aniversario del Triunfo de la Santa Cruz de 1838. En ese afamado trabajo, Tejera se hizo también eco de una tradición, que Jacinto de la Concha sustentaba, al sostener la especie de que él había estado por espacio de mucho tiempo en posesión del original del acta de la fundación de *La Trinitaria*, con las firmas escritas y rubricadas con sangre, puestas al lado de nueve firmas de la cruz. Por cierto que como José Gabriel García escribió para la enseñanza, y se esforzó al componer su rígido Compendio en echar además las bases de nuestra historia crítica, no le dió pase a esa tradición: la pesó y la repesó, la halló falta, y la dejó de la mano como no credera.

D. Emiliano, después de más de cincuenta años de haber *conversado* con Duarte acerca de los *primeros trinitarios*, creyó poder reconstruir las *declaraciones verbales* que el Fundador le había hecho al respecto, al leer y releer, con detención e interés, la carta que Rosa Duarte le escribió a Alejandro Bonilla, con fecha 14 de diciembre de 1887, y en contestación a una en que Bonilla criticaba el folleto de Serra, *Apuntes para la Historia de los Trinitarios*, que Rosa no conocía aún. El disgusto de D. Alejandro, nuestro pintor de batallas, provino de que Serra no había puesto a su padre, Pedro Pablo de Bonilla, en el número de sus nueve trinitarios fundadores.

Escribió Rosa en la mencionada carta: "Dice una pluma falaz: los Trinitarios fueron nueve: Duarte (Juan Pablo), J. Isidro Pérez, Pedro Pina^a Felipe Alfau, Juan Nepomuceno Ravelo, Jacinto de la Concha, Benito González, Félix Ruiz, José Ma. Serra.— Según mis documentos, diez (sic): Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez, Pedro A. Pina, Presbo. Dr. J. Antonio Bonilla, Ramón de Mella, Francisco R. Sánchez, Tomás de la Concha, El Presbo. Carrasco, Vicente Celestino Duarte, Félix Ma. Delmonte". De este primer grupo de Trinitarios, establecido por Rosa, y para reducirlo al simbólico y tradicional número de nueve, Tejera apartó a Félix Ma. Del Monte. Y como Rosa más adelante agrega: "Y como hermana del Decano de los fundadores de



la República, de acuerdo con mi conciencia, declaro que me consta que fuera del número de los Trinitarios, que se juramentaron el 16 de julio del año 1838, (lo fueron también) los señores Felipe Alfau, Juan Ravelo, D. Pedro de Bonilla, Félix Ruiz, José Ma. Serra, D. Nepomuceno Tejera, Benito González”, Tejera, con Félix Ma. Del Monte, estos siete más, y Jacinto de la Concha, integró el número de los juramentados de la tarde. Del único de estos últimos nueve, de quien Rosa Duarte dice no tener seguridad de que fuera Trinitario, es de Jacinto de la Concha (consagrado como tal por el propio *Iniciador y Fundador de la Trinitaria*, en su obra poética); pero esta simulada y cruel duda de Rosa ante los merecimientos de Jacinto, de seguro que tuvo su origen en la lamentable circunstancia de haber sido este ardoroso y antiguo trinitario, uno de los *perjuros*, esto es, uno de los *dos españolizados* a quienes se refiere la misma Rosa en su epístola a Bonilla.

Empero, esa carta de Rosa Duarte no tiene el carácter de formidable fuente histórica que le atribuyó D. Emiliano. En ella dice Rosa: “En mi anterior le manifesté que no tenía una lista de los nombres y del número de los Trinitarios etc.”, y por otra parte, ninguno de los documentos que ella invoca para justificar su nómina de los *primeros trinitarios* es fehaciente. Fijaos en la prueba que Rosa aduce para incorporar con éstos a Francisco del R. Sánchez, a Ramón de Mella y al Presbo. Dr. Dn. José Antonio de Bonilla. Héla aquí: “El segundo documento (de los en que Rosa se apoya para hacer sus afirmaciones) es un folleto publicado en 1871: en la segunda nota dice: “En el elemento liberal figuraban en primera línea Juan Pablo Duarte, Francisco del R. Sánchez, Ramón de Mella, Pedro Alejandro Pina, Juan Isidro Pérez, el Presbo. Dr. Dn. José Antonio de Bonilla y otros patriotas no menos ilustrados”. El folleto a que se refiere la imaginativa Rosa es el *Bosquejo de la Vida Política de Báez*, publicado en 1871, en los Estados Unidos. José Gabriel García dejó constancia escrita de que él fué quien escribió ese opúsculo, menos su ofensivo Prólogo y algunas notas de igual índole que se le añadieron. Apolinar Tejera le aseguró a Leonidas García que ese prefacio y apostillas se los agregó al mencionado folleto Fernando Arturo de Meriño. Los otros documentos traídos a colación por Rosa para afianzar sus dudosas atestiguaciones, no son más convincentes.

El primero en haberse mostrado escépti-

co con respecto a la exactitud de estas novedades relacionadas con el origen o la fundación de *La Trinitaria*, fué nuestro culto y estimadísimo amigo Emilio Tejera. Este, en carta de fecha 2 de febrero de 1944, y publicada en el Núm. 32-33, págs. 38 y 39 del *Boletín del Archivo General de la Nación*, le dice a Emilio Rodríguez Demorizi, al referirse “a la conversación sostenida por Duarte y D. Emiliano Tejera” en Caracas: “No creo que mi padre anotara *todo esto* cuándo habló con Duarte y lo que se deja a la memoria suele sufrir alteraciones con el tiempo, cuando menos de detalles. Viene a ser casi tradición”.

En corroboración de este prudente juicio, referiremos una especie de índole personal. Nosotros fuimos en 1912, el fatídico año de los funerales sangrientos de Alejandro, en que se asesinó a un Guzmán Espailat, miembros fundadores del *Partido Liberal Reformista*, y al cabo de unos veinte años quisimos determinar con exactitud quiénes habían sido nuestros compañeros, al instituirse el Partido, pues nos acordábamos de muy pocos de ellos. Consultamos entonces una hoja volante que teníamos archivada, y en la cual se publicaron las bases de nuestra institución, suscritas por los primeros afiliados: y cuán lejos de lo cierto estaban nuestras presunciones. Individuos que no nos habían pasado por la mente, eran de los signatarios; y algunos que esperábamos serían de los principales, no estuvieron entre nosotros. En dichas bases hay un juramento, y un largo articulado, y todo lo contenido en éstos fué nuevo, absolutamente nuevo para nosotros. Además, así como Rosa pudo haber rebajado los méritos de Jacinto de la Concha por las razones antedichas, no dudamos que Juan Pablo quisiera favorecer, con su honoradora y graciosa mención, a Sánchez y a Mella.

Seguimos, pues, invariablemente, la opinión de José Gabriel García sobre tan importante tema, expresada así en la pág. 172 del tomo I— de su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*; “. . . confusión (respecto del número y de los nombres de los primeros trinitarios) que no ha faltado quién, por egoísmo o interés personal, o guiado por otros móviles, haya querido hacer mayor todavía, sin calcular que eso es perder en una obra frívola mucho calor natural, porque si bien es verdad que honra sobremanera haber sido de los fundadores de *La Trinitaria*, cuna de la patria, no es menos cierto que de ese número unos se quedaron rezagados, otros medraron muy



poco, y no faltó hasta quien se arrepintiera a la mitad del camino, y que en punto de méritos como autores de la nacionalidad dominicana, pocos llegaron a alcanzar los quilates de Sánchez y de Mella, *sobre quienes todos están contestes en que no fueron del grupo de los nueve fundadores*". Parecer que completa en la *Biografía de Pedro Alejandrino Pina*, con las siguientes palabras: "Fundada por el inmaculado Duarte en 1838 la célebre *Sociedad Trinitaria* a cuyas laboriosas tareas debieron los dominicanos patria y libertad, Pina fué uno de los primeros patriotas que poblaron sus bancos; y a la sombra de la influencia y prestigio que no tardó en conquistar en el seno de ella, *obtuvo Sánchez la iniciación en los misterios revolucionarios*". Y hay que tomar en cuenta que García era primo hermano de Pina, y que García y Sánchez estuvieron asilados juntos, en 1855, como perseguidos políticos, en el consulado inglés de esta ciudad.

Al escritor Juan Salvador Durán de la Concha le refería su inteligente y culta madre, la cual era hija de Tomás de la Concha: "La fermentación política y patriótica promovida por la *Sociedad Trinitaria* parecía al principio un movimiento racista de la parte blanca de la población que se envanecía de haber mecido la Cuna de la Civilización Americana".

Y al matemático, y aficionado a los estudios filosóficos, Osvaldo García de la Concha, le contaba también su anciana madre, quien era hija de Jacinto de la Concha: "Que como la casa de Narciso Sánchez y Ramona (*Seño Narcisazo*), estaba siempre llena de haitianos, los cuales iban a visitar al antiguo esclavo de un oficial español que tuvo un ingenio en Najayo, ellos miraban con mucha desconfianza a Francisco. Pero que un día, al llegar el humilde y estudioso joven de color a un grupo deliberante de trinitarios, éstos callaron todos a una, y que al recién llegado se le saltaron las lágrimas. Entonces los duartistas estudiaron al mozo, y convencidos de su lealtad, resolvieron hacerlo partícipe de sus ideas y propósitos, y lo invitaron a cooperar al triunfo de su entrañable y sacrosanta causa". José Gabriel García afirma que el encargado de este acto de catequización fué el trinitario Pedro Alejandrino Pina.

El primero que publicó la *nueva lista de los Trinitarios fundadores*, a la que nos estamos refiriendo, fué Félix Ma. Nolasco, nieto, por la línea materna, según sus propias declaraciones a nosotros, de Pedro Carrasco y Capeller. Esta publicación la hizo *Juan Fuerte* en su crónica *La*

Semana, de fecha 28 de noviembre de 1918; en el Núm. 8860 del *Listín Diario*. Ya en diciembre le había salido al paso a *Don Fillo*, en las mismas columnas del *Listín Diario*, para rebatirle sus afirmaciones acerca de la fundación de *La Trinitaria*, R. C. T. (Ramón Cruz Torres, estimado amigo nuestro, residente en San Francisco de Macorís). Entre las aseveraciones que hacía Cruz Torres en su aludido artículo, que intitulaba *Rectificando una Rectificación*, hay la siguiente, que podía ser muy interesante: "... no fué Fundador (Ramón Mella) de *La Trinitaria*, porque para esa fecha estaba aquí, en San Francisco de Macorís y a su regreso *poco después* (sic) a la Capital, se inició en la conspiración a la sazón que se necesitaba un comisionado para ir a Haití a entenderse con ciertos elementos que habían de colaborar allí en la obra de la Separación, y esta comisión se le confió a Mella, quien al volver a Santo Domingo regresó de nuevo a Macorís, de donde lo condujeron preso a Puerto Príncipe el año 42 (43) en unión del Señor Manuel Castillo Alvarez (tío, si no nos equivocamos, de Ramón Mella y Castillo) y el Padre Peña de esta Común y de otros prominentes ciudadanos de la región cibaëña". Si Cruz Torres tiene en sus manos la prueba documental de que Mella se hallaba en el Cibao en julio de 1838, *Clío* espera que la publique, para tributarle sus aplausos.

Dijimos que de la obra poética de Duarte se deduce claramente que Jacinto de la Concha fué *trinitario fundador*: transcribamos esa convincente prueba, en la que se advierte también que Jacinto se alistó primero que Tomás en las Libertadoras filas trinitarias. Leámosla: "Soy *templario*, nos decías un día, —Jacinto entonces de la Patria amada, —y en sacro fuego el corazón se ardía, —y Ozama el alma se sentía abrasada. Tomás entonces con placer te oyó, —y *el alto honor de ser primera ofrenda* —como un *templario* merecer juró —en la sagrada nacional contienda".

Concluamos ya. Ni Rosa y Francisca Duarte, ni Emiliano Tejera, ni nadie le niega su calidad de *trinitario fundador* a ninguno de los nueve citados por Serra. Varias tradiciones autorizadas, y José Gabriel García con ellas, no admiten que Sánchez y Mella fueran ya adeptos de Duarte y su magna empresa para el 16 de julio de 1838. Juan Nepomuceno Ravelo dice en un párrafo que transcribimos en este mismo artículo: "Después fueron llamados y se unieron (varios, entre éstos Mella y Sánchez)". El pro-

pio Juan Pablo Duarte, en los dos serventesios antes copiados, da a entender indudablemente que Tomás de la Concha abrazó la cruz de gules arrebatado por el estuoso ejemplo de su hermano Jacinto. De los nombres símbolos, indicios ciertos de primacía en la fundación de *La Trinitaria*, perduran tres en el grupo de Serra: Arístides, Temístocles, Leonidas, sustantivos propios sacados de la Historia de Grecia. En el otro grupo gemelo, hallamos dos: Simón y Publio Escipión Emiliano, uno heleno y de Roma el segundo. Pero todas estas investigaciones y conjeturas como que nos llevan de la mano a aceptar que entre esos dieciocho trinitarios, que Tejera distribuye en dos grupos de nueve, estaba la flor y la nata de los primeros colaboradores del egregio Fundador de la República. Aunque por haberse distinguido en la misma alta labor, y estar señalados por testimonios tradicionales semejantes, no debemos dejar que se olvide a los seis siguientes, que tomamos de los *Cuadernos de Apuntes* del historiador García: Francisco Martínez de León (*F. Monteza de Leri*), José Díez, Remigio del Castillo, Pedro Antonio Bobea, Epifanio Billini, Joaquín Lluberés. ¡Llor a los que esparcieron entre nosotros la buena *semilla*, exclamamos advirtiendo que esta última palabra tuvo aquí entonces la misma virtud expresiva con que la dejó caer de sus labios enfotados, en

el efervescente mundo latino del siglo III, el gran Quinto Septimio Tertuliano!

- (2) *Temístocles* era el pseudónimo de Ravelo en *La Trinitaria*, y los miembros de ésta acostumbraban bautizar a uno de sus hijos con su nombre supuesto.
- (3) Es de señalarse, y aplaudirse, el celo con que ha sido cuidado ese histórico techo: por don Manuel de Jesús García primero, y hoy por sus cultos y caros descepdientes. Ni la escoba que enjalbega y a veces profana, ni la piqueta demoleadora y sacrílega, pudieron nunca atentar contra tan preciadas reliquias.
- (4) Le hablámos una vez a nuestro inolvidable amigo el caballeroso y austero don Manuel Jimenes Ravelo, acerca de ese desconocido y significativo techo, y nos dijo: “Yo le oí decir a la familia que cuando mi tío Juan Nepomuceno, quien era *duartista* a carta cabal, fué acompañado de muchos amigos de Duarte, y en nombre de la Junta Central Gubernativa, a buscar a Curaçao al amado Caudillo, dejó ese techo en manos de un Apeles de brocha gorda, para que una vez de regreso, recibiera Duarte la sorpresa, y además un banquete debajo de sus pintadas colgaduras”.

